

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

Se procuró resolver el problema del trigo; ahora se aborda el del vino; cuando le toque al aceite, señor ministro?

Al escribir el artículo sobre el convenio con el Uruguay, que se publicó en el número del pasado martes, no conocíamos más que las escasas líneas concedidas por la Prensa a la proposición incidental firmada por varios diputados de regiones olivícolas, que apoyó nuestro estimado amigo don Nicolás Alcalá en el Congreso. Después hemos recibido el "Diario de Sesiones", y del contenido de los discursos pronunciados por el defensor de dicha proposición y por el ministro de Estado, sin despreciar las interrupciones, sacamos la impresión de que a la riqueza olivícola no se le reconoce en las alturas la importancia social y económica que tiene para España; hecho que nos extraña después de haber leído repetidas veces que se han cometido errores condenables plantando olivos en tierras estériles hasta para pastos, llegando un extremo a decir que nuestro país debía ser principalmente ganadero en vez de agricultor; como si cien hectáreas de tierra dedicadas a la ganadería demandaran más jornales que otras ciento erróneamente, indebidamente, plantadas de olivos. Estos agricultores víctimas de su equivocación, por no hallar cubierta la tierra con la debida explotación forestal, merecen en premio a sus sacrificios, que si quiera se les atienda con la misma diligencia que se les obliga a dar jornales en cumplimiento de la ley de labores forzoso; manifestaciones que nos obliga a consignar la falta de ambiente y de comprensión que notamos en el debate, queriéndonos poner frente a la clase ganadera por el mero hecho de pedirse una ratificación de un convenio que está pendiente de ese trámite hace ya más de trece meses.

No fueron baldías ni la proposición incidental ni su discusión; se aclararon muchos extremos del problema y se justificó por el ministro de Estado la necesidad de retirarla, accediendo a ello el señor Alcalá Espinosa, pero recogiendo las afirmaciones hechas por parte del ministro de que "se está actualmente en negociaciones con el Uruguay, y que por tanto no actúan sobre los precios del aceite español los gravámenes que aquel Gobierno pudiera imponer". Con la lealtad que procuramos imprimir a todas nuestras apreciaciones, hemos de afirmar que si el señor Alcalá se ha equivocado alguna vez, no ha sido en este caso, porque fue muy hábil para recoger esas dos afirmaciones tan interesantes.

Cuando el ministro de Agricultura puso su buena voluntad al servicio del problema triguero, nos faltó tiempo para felicitarle; ahora que ha dictado el decreto relativo al alcohol, tampoco le escatimamos el aplauso tanto al ministro como a los diputados que constituyen el grupo parlamentario vitivinícola, por su magnífica labor en favor de sus representados.

Los olivicultores españoles no conseguirán jamás una legítima y nutrida representación parlamentaria hasta que rompan las amarras de la centralización y en cada pueblo de cada provincia donde se cultivan olivos, se constituya una junta de defensa exclusivamente de la producción, limpia de afanes comerciales para que la ambición de invadir funciones, para lo que no estamos preparados, no las desacrediten antes de nacer.

Ahora, señor ministro, en el entretanto de que se estudien grandes y atrevidos negocios relacionados con el aceite, podía muy bien V. E. echar una mano a esta riqueza tan importante, rebajando la actuación de la Comisión Mixta, cuando era del Aceite de Oliva, y abordar los problemas de las semillas y grasas exóticas, juntamente con la prohibición absoluta de refinar aceite de orujo, que quedaron desbaratados en la época en que el señor Valiente entró de lleno en el estudio de estas cosas.

También puede ya darse un decreto librando del obstáculo que constituye la patente de exportación, conseguida como concesión mínima a incansables peticiones nuestras.

También señor ministro debe volverse a coger los cabos del estudio de una propaganda práctica, casi sin gastos, en Alemania, cuyo estudio fue hecho por técnicos de ese ministerio, sin perder de vista el mercado de Norteamérica, que está envilecido por las mezclas y que con una labor de altos vuelos, cueste lo que cueste, puede salvarnos, porque si en aquel país se vendiese aceite de oliva verdad a un precio remunerador, de seguro que nuestra producción sería poca para la demanda.

Atrevase señor ministro a hacer to-

do lo que tan fácilmente puede hacerse, y si fuera poco para valorizar el producto, entonces reforzar los fondos de propaganda y no desmayar sabiendo que el aceite de oliva verdad tiene un campo amplísimo para desenvolverse honradamente. Ahora, que precisa reducir los gastos en Madrid, y con el ahorro, dar a conocer nuestros aceites en el mercado más importante que es Génova.

Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las visitas del alcalde de Villeharta, don Antonio Pulido Dominguez y una Comisión de Villanueva de Córdoba.

Para aliviar la crisis obrera

El señor Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en la Jefatura de Obras Públicas se habían recibido con destino a remediar en parte la crisis obrera los siguientes libramientos:

Para el camino de Espejo al Guadajoz, 66.500 pesetas.

Para la prolongación del camino de Córdoba a Obejo por el Ronquillo 36.367 pesetas.

Para el camino de Cañete de las Torres a Alcaracejos 42.761 pesetas.

Para el camino de Hinojosa del Duque a El Viso 56.900 pesetas.

Total, 201.831 pesetas.

Añadió el gobernador que del producto de la venta de aceitunas procedentes de hurtos había enviado 1.069'65 pesetas a Baena, con destino a la Cocina de Asistencia Social de aquel pueblo.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Carta del extranjero

UN PUNTO DE VISTA

Tengo un amigo italiano aplanado en la Argentina hasta transformarse en un clásico "gringo" de esos que regocijan por pluma de los autores nacionales al público del Plata que acude a los teatros de género indígena para saturarse de giros y vocablos rioplatenses. Vocablos y giros que contorsionan, descoyuntan y destronan la lengua clásica de nuestro señor Miguel de Cervantes.

Mi amigo desde el punto de vista de su pintoresquismo sametero se muestra encantado con la dictadura embalsamada del general Justo. Mi amigo, que es comerciante, tiene de la vida un concepto práctico y considera que para los pueblos no existe más política eficaz que la política comercial. Para él, los "atorrantes" radicales, no son otra cosa que ambiciosos aspirantes a la bambolla de gobernar. Por otra parte el actual triunfo socialista argentino al mermar las posibilidades del radicalismo, fortalece en cierto modo al actual Gobierno. Naturalmente, que para los enemigos de Justo y de las teorías del italiano aplanado, que alterna los tallarines con el mate, las elecciones la ganan siempre los Gobiernos que las hacen. Y las gana en todas partes—menos en España—porque en todas partes existe una idea concreta de la fuerza que arrastra la posición de la gobernación del Estado. Fuerza que sería tanto debilitar, por hacer concesiones a la justicia y a la ética. La ética y la política son antagónicas.

Pero a mi amigo el italiano pintoresco, no le preocupa ni le importa ninguna de estas consideraciones de los enemigos de Justo. A mi amigo lo que le interesa es la exportación y según las últimas estadísticas, las exportaciones argentinas ascendieron durante los meses de Enero y Febrero a la cantidad de 278.823.000 pesos, lo que significa el aumento de un cuarenta por ciento al compararse con las exportaciones del pasado año correspondientes a la misma fecha. Para mi amigo el italiano esto y sólo esto es la política. Enriquecer al Estado, enriqueciendo a los ciudadanos del país y a losfortunados que van en busca de fortuna. Lo demás sólo es política y la política, para vivir bien, tiene que desaparecer del mundo.

Luis Antiguiedad

Buenos Aires.

(Prohibida la reproducción)

El monumento a Julio Romero de Torres

MEMORIAS DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

Lema: "Garhiol"

Memoria

De acuerdo con las bases del concurso de bocetos para elegir el monumento que haya de ejecutarse en la ciudad de Córdoba se presenta a dicho certamen un trabajo bajo el lema "Garhiol".

Este boceto ha sido concebido con el fin de darle la máxima originalidad pues tiene elementos de varios estilos no sujetándose a ninguno de ellos, habiendo surgido esta idea por la comparación de la pintura de Julio Romero de Torres en la cual se puede observar detalles de varias escuelas sin que pueda decir que pertenece a ninguna de ellas ya que el artista cordobés ha sabido destacar sus obras por el sentido místico, espiritual, simbólico y típico de su Córdoba querida y de sus bellas mujeres, las cuales ha sabido plasmar en sus cuadros con toda la riqueza de sentimientos y pasiones que poseen.

Teniendo en cuenta la cantidad de obras de este insigne pintor se hacía difícil elegir entre ellas cuáles se habían de copiar para los relieves que lleva la maqueta y nos decidimos por los cuadros "Musa Gitana" y "Buenaventura", dejando en libertad a esa Junta de poder cambiarlo por los que mejores les parecieran.

También nos pareció oportuno que en dicho monumento debiera figurar una de las muchas poesías dedicadas a Romero de Torres y después de estudios y consultas optamos por la titulada "Visión", debida a la pluma del también insigne cordobés don Francisco Arévalo.

El motivo principal del proyecto es una estatua de bronce representando a Julio Romero de Torres.

El proyecto consta de varios cuerpos y estarán contruidos en su parte interna por un macizo de cemento, cal, arena y ladrillo con un revestimiento de diversas clases de piedras con un espesor mínimo de treinta centímetros.

Detalles

Basamento. El revestimiento de esta parte será de piedra blanca labrada sin pulimentar formando en sus laterales dos escalones, irá rodeado de un pequeño jardín.

Pedestal. Será revestido de piedra negra en la parte baja que forma las rampas, las pilastras y cornisa serán de granito azul y el resto de granito rojo.

Coronamiento. Esta parte será de granito rojo, excepto las columnas que serán de mármol blanco y la plataforma de granito azul.

Bronces. Una estatua con dos metros y diez centímetros de altura, dos relieves para adosar al pedestal y seis guirnaldas para el coronamiento, y las letras de la poesía y dedicatoria, que van clavadas en dos placas de mármol.

Presentado fuera de concurso. Lema: "Arco de Triunfo".

Memoria

El autor de este proyecto ha querido hallar una síntesis por la cual hermanar la más pura tradición mediterránea, andaluza, más particularmente cordobesa, que al través de los "estilos", y con mucha anterioridad a su nacimiento y difusión, corre por bajo de éstos, influyéndolos, dándoles carácter y fisonomía, con las exigencias y gustos del espíritu moderno o, más propiamente, actual.

Para encontrar esta síntesis en Andalucía—en Córdoba sobre todo—hace falta, a mi juicio, un amor a las formas sencillas y puras. Con medianas dotes de observación, en las casas, en los patios, en todas aquellas construcciones no tenidas comúnmente por monumentales, se encuentran, en una abundancia inculcable, motivos de inspiración.

Por otra parte, el espíritu moderno no consiste que la creación artística pase del hallazgo de formas puras—estas, simples—a una cosa subalterna, como la ornamentación y, en consecuencia, en este proyecto, simple, quizá, hasta la aridez, no puede haber ninguna concesión a la escenografía, ni a la riqueza ornamental ni a nada que no sea esencial a estas dos cosas: Julio Romero y Córdoba, o, más bien, invertidos los términos: Córdoba y Julio Romero. A estas dos cosas y a un solo fin: un monumento en que quede el espíritu de la obra de este pintor hecho en Córdoba con cosas de Córdoba, con el alma de Córdoba, y no sus propias obras representadas, reproducidas en escultura con fines ornamentales y decorativos.

Estos dos motivos han informado por modo exclusivo el intento de creación artística de este proyecto. Suprimiendo elementos innecesarios, he llegado a éstos que es, si se me permite la imagen, un desnudo de arquitectura. A tal extremo me hubiese gustado llevar esta intención del desnudo en la arquitectura, que había pensado, para el mejor logro de mi idea, que debiera, en rigor, construirse de fábrica y revocarse con cal; pero, por razones de orden práctico, como, por ejemplo, la escasa perdurabilidad de este material, con alguna violencia he tenido que buscar otra materia duradera y rica por sí; y no he hallado, aunque a primera vista parezca paradójico, ninguna mejor que el granito rosado. He aprendido en los atardeceres de Córdoba que ese tono rosa de tanta delicadeza pero, al mismo tiempo, tan firme, tan sólido, no es posible encontrarlo en las calizas, ni siquiera en los mármoles blancos, a los cuales acompaña siempre un gusto de funeraria, inevitablemente feo.

No ha sido para mí escaso motivo de preocupación el dar con materiales que contribuyan en todo hacia la unidad, hacia el equilibrio de la obra. Yo sé que tal vez hubiese sido de éxito más seguro, o, por lo menos, más probable, emplear materiales de rica coloración, de las cuales, sin gran esfuerzo creador, se pueden obtener resultados de gran fantasía. Pero no es ésta la cuerda que por hoy debemos pulsar; por el contrario, obediendo dócilmente el mandato de nuestro tiempo y de nuestro pueblo, dejando la fantasía decorativista, debemos buscar decorosamente la austeridad, la pureza, la limpieza de trazos y de contornos, y no quitarle su papel al horizonte.

Tacto y geometría son los elementales conceptos de que debemos valernos. Los valores del tacto en la escultura—y en la arquitectura si se me apura, porque la belleza de una superficie plana o curva no es solamente geométrica—y de la geometría, la medida, el número, la gravitación, etc.

He creído—no sé si acompañado o no de la fortuna—que para honrar la memoria de Julio Romero en Córdoba nada más apropiado—idea clásica—que un Arco de Triunfo simple, desnudo, sin más elementos que los constructivos, con las características y materiales ya indicados; y una estatua, también desnuda, libre de la anecdota del indumento y de toda particularidad. La individualidad en la cabeza, en el retrato, y en lo demás, la universalidad. El eterno equilibrio clásico de que las Artes padecen hoy gracias a las extravagancias de toda laya, y que nuestra hora nos manda restablecer. Yo he querido en esta obra contribuir modestamente a estos imperativos; si no está conseguido, no es por falta ni de intención ni de buena voluntad.

El lugar de emplazamiento, según mi criterio, es el denominado los Alamillos, en el paseo de la Victoria. Tiene una perspectiva amplísima y se recortaría sobre el horizonte con una limpieza de trazos como en ningún otro lugar de la ciudad.

Córdoba veintiocho de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—Enrique Moreno.

Como en días lluviosos la entrada del público en el suntuoso salón de Actos del Círculo de la Amistad puede originar deterioros en el mobiliario de éste ha sido clausurada la Exposición de los proyectos presentados al concurso para erigir el monumento al glorioso pintor Julio Romero de Torres, Exposición por la que, puede decirse sin recurrir a la hipérbole, que ha desfilado Córdoba entera.

Los autores de las maquetas presentadas podrán recogerlas desde el lunes próximo.

José Pescador Vivar

SASTRE

Confeciona trajes para militares y paisanos

Diplomado por la Academia Alemana Müller, de Barcelona

Pedro López, 37, dup. Córdoba.

Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES

Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas, de todas clases, Arroces, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos.

Avenida de Cervantes, número 24.

Teléfono 11-16.

SERVICIO A DOMICILIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Gobierno llegó a un acuerdo coincidente con todas las tendencias, relativo al proyecto de haberes del clero

El Consejo de ministros se reunió a las diez de la mañana en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que habían celebrado un Consejo corriente, puramente administrativo, en el que se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Solamente—agregó el señor Lerroux—hemos tratado de una cuestión fundamentalmente política, como es el proyecto de haberes del clero.

En esta cuestión el Gobierno ha llegado a un acuerdo coincidente con todas las tendencias manifestadas.

Una vez que el acuerdo lo conozca la Cámara lo facilitaré a ustedes.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el ministro de la Gobernación hablaría de los conflictos sociales.

El señor Salazar Alonso, al salir de la Presidencia, dijo a los informadores que apenas si tenía alguna noticia que facilitar, pues la situación no había variado desde la madrugada última, en la que dió a la Prensa los informes que había recibido de los gobernadores.

Con respecto al conflicto del ramo de la construcción—añadió el ministro—ayer celebré una conferencia con el ministro de Trabajo. Lo que ocurre es que a las masas de una y otra organización se imponen dos minorías de patronos y obreros que dificultan la solución, toda vez que lo que se discute es cosa sin gran importancia.

Ojalá se confirmen los augurios de una solución rápida y sencilla.

Intervendrá usted hoy en el Parlamento?

—Ayer, al plantearse el debate sobre el orden público en Málaga dije cuanto tenía que decir.

Las medidas de previsión están adoptadas y el orden público asegurado en aquella ciudad, a donde ya han llegado fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

El debate continuará hoy, pues por lo visto los señores Bolívar y González Ramos tienen más cosas que decir.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, el Consejo celebró un largo cambio de impresiones sobre temas de actualidad, entre los que se destacan el propósito de celebrar con toda solemnidad la fiesta nacional del 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República y la necesidad de adoptar resoluciones a fin de que no continúe la campaña de noticias falsas en la Prensa extranjera acerca de la vida interior en España, alejadas de toda realidad y que perjudican nuestra economía y debilitan los prestigios del régimen.

También cambiaron impresiones los ministros acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

JUSTICIA: Nombrando magistrado del Supremo a don Luis Merino Horodinskí, presidente de la Sala tercera de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para este cargo a don Manuel Pérez Crespo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Ernesto Sánchez Marbellón juez electo del Juzgado número 9 de Madrid.

Nombrando juez del Juzgado de primera instancia del distrito número 9 de Madrid a don Carlos Calamita, magistrado de la Audiencia de Albacete.

COMUNICACIONES: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas.

OBRAS PUBLICAS: Declarando caducada la concesión del Canal del Bierzo hecha a favor de don Luis González, con pérdida de la fianza.

GUERRA: Expedientes de recompensas en tiempo de paz.

Concediendo la medalla de Sufriamientos por la Patria al capitán de Infantería don Julio Meléndez, herido gravemente en accidente de aviación.

Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo para que sean promovidos al empleo inmediato los alféreces del Ejército.

AGRICULTURA: Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a don Eloy Torrejón.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Nombrando una ponencia integrada por los señores don Juan Izabizaga, don Daniel Ruiz, don Luis Buixas, don José Larraz, don Justino Azcarate, don Antonio Garrigüés y don Antonio Valcárcel para que bajo la presidencia del ministro formulen un proyecto de reorganización del Consejo ordenador de la Economía Nacional, al objeto de hacer más eficaz la misión para que fue creado.

Autorizando con restricciones una importación de chatarra.

Incluyendo en el régimen de contingentes la importación de bacalao seco.

Creando el Registro oficial de importaciones.

Dictando normas para la aplicación de la ley de Incompatibilidades a los ingenieros afectos al departamento, que hayan sido elegidos diputados a Cortes.

Ampliando en quince días el plazo concedido a los funcionarios de Industria y Comercio que prestan servicio en Cataluña el derecho de opción entre continuar en aquella región o ser trasladados al resto de España.

Se aprobaron las bases de un proyecto de ley para solucionar el problema hullero de Asturias.

El ministro informó acerca de un proyecto de ley para compensar con exportaciones de arroz las importaciones de maíz exótico.

Se designó una ponencia para estudiar este asunto e informar a la mayor brevedad.

GOBERNACION: Decreto rebajando en un 50 por 100 las cédulas personales, en relación con los tipos señalados en el Estatuto provincial por renta de trabajo y dictando normas para compensar a las Diputaciones de la merma en sus ingresos.

Expedientes de separación de funcionarios municipales.

Expedientes de condonación de multas.

Confirmando la multa de veinte mil pesetas impuesta a don Serafin González Ginestla.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Libras, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Dólar, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38
Interior 4 por 100	69'90
Exterior 4 por 100	82'25
Amortizable 5 por 100 1930	94a'05
Idem 1917	90'30
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	89'00
Idem idem idem 5 por 100	95'00
Acciones del Banco de España	550'00
Idem del Rio de la Plata	71'00
Idem ordinarias	42'25

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Agustín Llorente Cerezo, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Baena, contra José Camino Pérez, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Felipe Jesús Barrena Murillo, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Leopoldo Fernández Castillejo en nombre de doña María Palma Blanes, contra acuerdo del Ayuntamiento de Montilla fecha 30 de Diciembre de 1933 por el que destituye a la recurrente en el cargo de maestra titular de la Beneficencia de dicho Municipio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NIEGAN QUE SE HAYA DECLARADO EN BARCELONA EL ESTADO DE GUERRA

Al llegar el presidente del Consejo de ministros a la Cámara le preguntaron los periodistas si era cierto que se había declarado el estado de guerra en Barcelona.

El señor Llerroux, haciendo un gesto de extrañeza, dijo:

—¿De donde ha salido eso?

—Lo ha dicho la radio hace un momento.

—Pues me extraña, porque en el Consejo no hablamos siquiera de Barcelona y que yo sepa no hay otro Consejo de ministros en España que el que yo presido.

La Generalidad tiene atribuciones para declarar por sí misma el estado de guerra?

—La Generalidad como cualquier gobernador civil puede resignar el mando en la autoridad militar cuando la inminente urgencia de los sucesos así lo aconsejen. Pero insisto en que salvo que el ministro de la Gobernación haya recibido últimas noticias de Barcelona el Gobierno y su presidente ignoran lo que según ustedes dicen, ha dicho la radio.

El señor Salazar Alonso fue también interrogado acerca del mismo asunto y desmintió que se hubiese declarado el estado de guerra.

Agregó que según sus noticias la confusión se debía a que el delegado de Gobernación de la Generalidad había publicado un bando diciendo que se aplicarían aquellas medidas emanadas del estado de guerra que fueran compatibles con el Gobierno civil.

Esas medidas —terminó diciendo el ministro— son que las tropas presen servicio de vigilancia y asistencia en las Centrales eléctricas, saltos de agua, etc., pero sin que ello lleve consigo la declaración del estado de guerra.

El señor Serrano Suñer defiende una enmienda pidiendo que no se prescinda del Consejo de Estado y que se cumpla en todas sus partes la ley de Contabilidad.

La Comisión le contesta brevemente y queda rechazada la enmienda.

El señor Azpeitia defiende otra en el mismo sentido que la anterior y la retira ante el ofrecimiento de la Comisión de recoger algunas de las ideas que ha expuesto.

Comienza la discusión del articulado, se aprueba hasta el artículo quinto y se suspende la discusión.

Se reanuda la interpelación acerca del orden público en Málaga.

El señor Ramos Acosta dice que todo lo que ocurre se debe a la crisis porque atraviesan los obreros de aquella provincia y añade que la situación no puede arreglarse con el aumento de la fuerza pública.

Lo que hace falta es organizar la vida de los vecinos, dar trabajo a los parados y evitar la carestía de las subsistencias.

Termina pidiendo que se sustituya al gobernador.

El presidente levanta la sesión a las nueve.

El futuro embajador de Francia

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de nombrar embajador en París a un diplomático que ejerce el mismo cargo en una República americana y que para sustituir a este será designado don Emiliano Iglesias.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación hablando del desarrollo de la huelga de construcción expresó su creencia de que el conflicto se solucionaría en pocas horas.

El señor Estadella confirmó las manifestaciones del señor Salazar Alonso y agregó que se hará cumplir el laudo del Gobierno a todos.

Lo único que puede ocurrir —continuó diciendo— es que ocurra lo mismo que con la huelga de Artes Gráficas. Es decir que quede reducida a aquellos patronos que se nieguen a cumplir lo dispuesto en el laudo y contra los cuales el Gobierno adoptará las medidas que estime oportunas.

Terminó manifestando que esperaba que la huelga de metalúrgicos se resolviera rápidamente.

La derecha nacionalista valenciana acata la República

En los pasillos del Congreso se hicieron muchos comentarios acerca de la visita que había hecho por la mañana al presidente de la República el diputado a Cortes y jefe de la derecha regional valenciana señor Lucía, acompañado del también diputado señor Villalonga.

Asegurábase que el señor Lucía en

la conversación que sostuvo con el jefe del Estado dijo que la derecha regional valenciana acataba el régimen republicano al que se sumaba con el mayor entusiasmo.

Este acatamiento se juzgaba como un hecho importante, teniendo en cuenta que el señor Lucía es vicepresidente de la minoría de Acción Popular.

El voto particular de los radicales al proyecto de haberes del clero

La minoría radical ha formulado un voto particular al proyecto de concesión de haberes pasivos al clero que modifica en su parte esencial el dictamen.

Dice que los individuos del clero que se hallaran en posesión legal del cargo el 11 de Diciembre de 1931 tendrán derecho a percibir desde el primero de Enero de 1934, en concepto de haberes pasivos, las tres cuartas partes del sueldo anual que tenían consignado en los presupuestos de 1931.

Se exceptúa de los beneficios a los que tenían asignados dotaciones superiores a 7.000 pesetas.

La cantidad máxima que se concederá para dicha atención será de dieciséis millones de pesetas y si fuera insuficiente para abonar las dos terceras partes que se señalan a los haberes pasivos, los interesados sólo percibirán el tanto por ciento de su antigua dotación a que haya lugar.

El ministro de Justicia hablando del proyecto de haberes del clero dijo que el Gobierno había aceptado en principio la concesión de aquellos y que por tanto no hará cuestión de gabinete la forma en que haya de salir el proyecto redactado de las Cortes.

Parece presumible que el señor Alvarez Valdés se inclinara hacia el voto presentado por los radicales.

Por ahora no se harán importaciones de trigo

El señor Samper ha sido interrogado por un periodista acerca de las importaciones de trigo exótico.

Dijo el ministro que cuando haya que hacer esas importaciones habrá que pedir a Francia el 30 por 100 del cereal que se vaya a importar, por estar estipulado así en una de las cláusulas del convenio firmado recientemente.

Por ahora —continuó diciendo— no precisa hacer importaciones de trigo porque tenemos el suficiente para el consumo nacional y además porque ello acarrearía perjuicios a los agricultores.

Pero si el cereal escasea porque sea insuficiente la cosecha, habrá que importarlo.

El martes comenzará la discusión de los presupuestos

El señor Alba recibió a los periodistas, una vez terminada la sesión de Cortes, y les hizo las siguientes manifestaciones:

La sesión del martes comenzará a las cuatro en punto y empezaremos a discutir el presupuesto de Obligaciones Generales del Estado.

Intervendrán en el debate don José Chapaprieta y don Abilio Calderón.

También se pondrá a discusión una fórmula para la concesión de los haberes pasivos al clero.

El miércoles me reuniré con los representantes de las minorías para cambiar impresiones acerca de la forma en que haya de desarrollarse la discusión de los presupuestos y la de otros proyectos urgentes pues precisa acelerar los debates para que la ley presupuestaria esté aprobada con el tiempo necesario para que entre en vigor el primero de Abril.

de al cincuenta por ciento de los obreros.

Los carabineros vigilan las líneas de alta tensión.

En algunas comarcas se ha movido a los somatenes para que custodien las centrales eléctricas.

Militares en libertad

Barcelona. Han sido puestos en libertad el comandante señor Peray y el capitán señor Pulido, que fueron detenidos a raíz del incidente en que tomó parte el doctor Albiñana.

SEVILLA

El ministro de la Gobernación pasará la Semana Santa en Sevilla. El alto comisario de Marruecos

Sevilla. El gobernador manifestó a los periodistas que el señor Salazar Alonso le había prometido venir a Sevilla durante las fiestas de Semana Santa.

Hoy llegará en avión el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, quien por la noche continuará el viaje a Madrid.

Detención de un criminal

Sevilla. La benemérita de Montellana ha procedido a la detención de Francisco Navarro García, autor de la agresión que costó la vida al cabo de la Guardia civil de aquel puesto Castro Deza.

Obreros panaderos detenidos

Sevilla. La policía detuvo a cuarenta obreros panaderos que se hallaban celebrando una reunión clandestina en el Centro Comunista.

Parece que estaban tratando de desbaratar en huelga.

Todos los detenidos pasaron a la cárcel.

El gobernador ordenó la clausura del Centro Comunista.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

CORUNA

Un súbdito portugués mata a su amante

Ferrol. Comunican de La Graña que el súbdito portugués Francisco Albino Boticaide, de 42 años, sostuvo un violento altercado con Paulina Vázquez, de 38, viuda, con la que hacía vida marital desde hacía siete años.

El portugués hizo dos disparos de escopeta contra su amante produciendo dolo la muerte en el acto.

El crimen fue presenciado por cinco hijos de la víctima.

Francisco huyó, pero a poco fue detenido por la Guardia civil.

El vecindario intentó lincharlo.

CADIZ

La causa contra el capitán Rojas

Cádiz. El procurador don Fernando Lepiani, por encargo del abogado don Eduardo Pardo Molina, defensor del capitán Rojas, ha entregado en la Audiencia un escrito formulando sus conclusiones.

El documento consta de 22 pliegos

Octavio Ruiz Santaella

MEDICO-ESPECIALISTA

Venero-Sifilis-Piel

Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

Consulta: de dos a siete y media.

Provincias

BARCELONA

El desarrollo de la huelga de electricistas

Barcelona. Durante la mañana de ayer los huelguistas de luz y fuerza realizaron bastantes coacciones.

Numerosos huelguistas se reunieron en la Avenida de Francisco Layret con el objeto de dirigirse en manifestación a la Plaza de Cataluña pero fueron disueltos por los guardias.

Fuerzas militares custodian las centrales eléctricas, los tranvías y ferrocarriles y las subcentrales de las barriadas.

Se han enviado equipos militares a Igualada y Manresa.

El consejero de Gobernación publicó a medio día un bando haciendo saber que se aplicarían todas las medidas del estado de guerra compatibles con la misión de las autoridades civiles.

Se dispone de equipos militares para que no se interrumpa el servicio de gas y electricidad en toda Cataluña.

Los empleados de las Compañías que sean requeridos para auxiliar a los soldados tendrán que obedecer.

El paro en toda la región ascien-

¡SEÑORAS...!

La ocasión de aprovechar sus cualidades administrativas

PAÑERIAS MODERNAS

Le brindan la ocasión MUCHOS RETALES DE PAÑO RIQUISIMO A 4 Y 5 Ptas. EL PEDAZO

Sus niños, sus maridos, pueden vestir mejor gastando menos.

PAÑERIAS MODERNAS, presentan el surtido completo de trajes para primavera y verano.

500 Cortes franela inglesada, a..... 36 pesetas

386 Cortes fresco y lana lavable, a..... 24 pesetas

111 Cortes de nuestro famoso estambre Australia, a..... 57 pesetas

PAÑERIAS MODERNAS. - Plaza de la República, núm. 2. - CORDOBA

de al cincuenta por ciento de los obreros.

Los carabineros vigilan las líneas de alta tensión.

En algunas comarcas se ha movido a los somatenes para que custodien las centrales eléctricas.

Militares en libertad

Barcelona. Han sido puestos en libertad el comandante señor Peray y el capitán señor Pulido, que fueron detenidos a raíz del incidente en que tomó parte el doctor Albiñana.

SEVILLA

El ministro de la Gobernación pasará la Semana Santa en Sevilla. El alto comisario de Marruecos

Sevilla. El gobernador manifestó a los periodistas que el señor Salazar Alonso le había prometido venir a Sevilla durante las fiestas de Semana Santa.

Hoy llegará en avión el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, quien por la noche continuará el viaje a Madrid.

Detención de un criminal

Sevilla. La benemérita de Montellana ha procedido a la detención de Francisco Navarro García, autor de la agresión que costó la vida al cabo de la Guardia civil de aquel puesto Castro Deza.

Obreros panaderos detenidos

Sevilla. La policía detuvo a cuarenta obreros panaderos que se hallaban celebrando una reunión clandestina en el Centro Comunista.

Parece que estaban tratando de desbaratar en huelga.

Todos los detenidos pasaron a la cárcel.

El gobernador ordenó la clausura del Centro Comunista.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

CORUNA

Un súbdito portugués mata a su amante

Ferrol. Comunican de La Graña que el súbdito portugués Francisco Albino Boticaide, de 42 años, sostuvo un violento altercado con Paulina Vázquez, de 38, viuda, con la que hacía vida marital desde hacía siete años.

El portugués hizo dos disparos de escopeta contra su amante produciendo dolo la muerte en el acto.

El crimen fue presenciado por cinco hijos de la víctima.

Francisco huyó, pero a poco fue detenido por la Guardia civil.

El vecindario intentó lincharlo.

CADIZ

La causa contra el capitán Rojas

Cádiz. El procurador don Fernando Lepiani, por encargo del abogado don Eduardo Pardo Molina, defensor del capitán Rojas, ha entregado en la Audiencia un escrito formulando sus conclusiones.

El documento consta de 22 pliegos

Octavio Ruiz Santaella

MEDICO-ESPECIALISTA

Venero-Sifilis-Piel

Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

Consulta: de dos a siete y media.

Provincias

BARCELONA

El desarrollo de la huelga de electricistas

Barcelona. Durante la mañana de ayer los huelguistas de luz y fuerza realizaron bastantes coacciones.

Numerosos huelguistas se reunieron en la Avenida de Francisco Layret con el objeto de dirigirse en manifestación a la Plaza de Cataluña pero fueron disueltos por los guardias.

Fuerzas militares custodian las centrales eléctricas, los tranvías y ferrocarriles y las subcentrales de las barriadas.

Se han enviado equipos militares a Igualada y Manresa.

El consejero de Gobernación publicó a medio día un bando haciendo saber que se aplicarían todas las medidas del estado de guerra compatibles con la misión de las autoridades civiles.

Se dispone de equipos militares para que no se interrumpa el servicio de gas y electricidad en toda Cataluña.

Los empleados de las Compañías que sean requeridos para auxiliar a los soldados tendrán que obedecer.

El paro en toda la región ascien-

HIGADO --- RIÑON --- E'TOMAGO --- DIABETES

AGUAS DE MARMOLEJO

Hotel Bañerío — 1º Abril — 15 Junio

Pida el agua embotellada.

REMITIDO

Córdoba 16 de Marzo de 1934

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Localidad

Muy señor nuestro: En ese periódico de su digna dirección correspondiente a este día y en segunda plana, bajo el epigrafe "Una gracia" se da cuenta a los lectores, de una denuncia que ha formulado ante la Comisaría de Policía de esta ciudad, una tal Dolores Buiza Arcos, dueña de una casa de benecio de la calle Cardenal González, apareciendo como denunciado un tal Rafael, empleado de estos Juzgados, y como en estos somos varios, los que tenemos tal nombre, nos apresuramos a dirigir a usted la presente, rogándole su inserción en este DIARIO, haciendo constar que el tal Rafael no es ninguno de los abajo firmantes.

Anticipándole gracias, nos es grato el quedar de usted como sus más afijos. s. s., q. e. l. m., Rafael Rodríguez y Rafael Raigán.

Conviene hacer constar que en la denuncia a que la anterior carta se refiere no se afirmaba que el individuo denunciado fuese un escribiente del Juzgado, sino que se presentó en la casa aludida diciendo que ejercía tal cargo.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 2

Un hombre herido de una puñalada

Anoche, en la calle de Santiago, rieron por cuestiones de faldas, Cecilio Bravo Medina y Francisco Cívico Bracero.

Cecilio agredió con una navaja a Francisco, produciéndole una herida grave en el pecho.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, trasladó al herido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia don Rafael Nevado y don Nicolás del Rey, auxiliados por el practicante don José Ruiz Domínguez, le aplicaron una herida incisa en la región lateral derecha del tórax; intensa anemia post-hemorrágica, y alcoholismo agudo.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de Agudos.

Francisco Cívico Bracero, tiene 31 años de edad, es soltero y habita en la Posada del Sol.

El agresor se dio a la fuga y la policía hace gestiones para detenerlo.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.

Mármol de Bañuelos, 7—Telf. 2823

CORDOBA

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS—Telf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos.

Especialista del Hospital de la Cruz

Roja.

San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

EL SEÑOR

Don Isidro Soto Retes

Falleció en esta ciudad el día 16 de Marzo de 1934

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García Vergara, sus hijos doña Isabel y don Manuel, hijo político don Rafael Montoro, su hermano don Alfonso (ausente), su hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, comunican a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que asistan al funeral que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:

Inapetencia
Anemia
Raquitis
Neurastenia

es el famosísimo jarabe

En todas las edades... Sin distinción de sexos...

tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicinas. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Patricio, obispo y confesor. Mañana: San Cirilo, obispo de Jerusalén, confesor y doctor.

Jubileo circular
Hoy, en el Monasterio del Cister, costado por doña María Moreno, en sufragio del Excmo. e Ilmo. señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo que fue de esta diócesis. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Mañana, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En San Francisco
Hoy, último acto del solemne quinario al Señor de la Caridad. Durante este quinario habrá ejercicios espirituales a cargo del Reverendo Padre José María Ibarreta, O. P.

Todas las mañanas, a las diez, plática y meditación.

Todas las tardes, a las seis, meditación.

Por la noche, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, ejercicio del quinario y reserva con bendición de Su Divina Majestad.

El día 19, después de oraciones, empieza el septenario a la Virgen de los Dolores, con Manifiesto.

En San Lorenzo
Hoy, cuarto acto del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, canónicamente erigida en dicha parroquia, celebra el presente año en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

Empieza a las siete de la noche con la exposición solemne de Su Divina Majestad y seguidamente se reza la estación y santo rosario con letanía cantada. Después sermón, que predica don Félix Romero Mengibar, canónigo de la S. I. C., terminando con el ejercicio del quinario y escogidos moteles, bendición y reserva.

El día 19, siguiente a la terminación del quinario, a las 8, será la misa de comunión general y a las diez la fiesta principal con misa solemnisima, ocupando la sagrada cátedra el referido señor don Félix Romero Mengibar. Terminarán estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y la visita de altares. Asistirán un nutrido coro de voces y una selecta orquesta.

En el Cister
Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne quinario que anualmente celebra esta Comunidad en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, terminando todos los días con el Miserere cantado.

En San Pablo
Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Via-Crucis con cánticos.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, se hace el Via-Crucis, con cánticos litúrgicos; en los miércoles, viernes y domingos, en que no concurren otras fiestas o ejercicios predicados, se expondrá un punto doctrinal propio del tiempo, o se comenzará alguna de las estaciones.

En San Cayetano
Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne triduo en honor del glorioso patriarca San José. Hay exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. Pablo de la V. del Carmen, y ejercicio de triduo, terminando con los gozos del Patriarca.

En La Encarnación
Hoy, a las 5:30 de la tarde, primer acto del solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Todas las tardes con exposición de Su Divina Majestad se reza la estación mayor, corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario y cánticos a la Santísima Virgen, terminando con la reserva y el Estaba Mater.

En Jesús Nazareno
Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Se rezará la corona dolorosa, letanía cantada y gozos a la Santísima Virgen.

En los Dolores
Mañana, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora. Habrá sermón a cargo del R. P. Angel Peinador, religioso de la Orden de Predicadores, de la Residencia de Sevilla. Asistirá una capilla de música vocal e instrumental.

En San Pedro Alcántara
Hoy, a las seis y cuarto de la tarde, primer acto del solemne septenario que las Religiosas Franciscanas dedican a Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días se expondrá a Su Divina Majestad, se reza el santo rosario o corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario, terminando con la reserva y Estaba Mater.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE
En el Santo Angel (Capuchinos)
Mañana y durante la misa de ocho y media, último acto de los Siete Domingos a San José.

En Jesús Crucificado
Mañana, a las cinco de la tarde, último acto de los Siete Domingos a San José. Habrá manifiesto y cánticos.

En San Cayetano
Mañana, a las cinco y media de la tarde, último acto de los Siete Domingos a San José. Habrá Exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos al Santo Patriarca, reserva y despedida.

En las Esclavas del Sagrado Corazon
Mañana, a las cinco de la tarde, último acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Los sermones están a cargo del R. P. Roque Arjona, S. J.

En San Agustín
Mañana, último acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón y procesión del Rosario por el templo.

En San Francisco
Mañana, durante la misa de ocho y media, último acto de los Siete Domingos a San José.

En San Juan
Mañana, a las doce, último acto de los Siete Domingos a José.

En Santa Marina
Mañana, después de oraciones, último acto de los Siete Domingos a San José.

En San Andrés
Mañana, a las seis de la tarde, último acto de los Siete Domingos a San José.

En San Nicolas
Mañana, durante la misa de las ocho, último acto de los Siete Domingos a San José.

En Santiago
Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, último acto de la devoción de los Siete Domingos a San José.

En San Pablo
Mañana, a las ocho, último acto de los Siete Domingos a San José. Habrá misa de comunión general y cánticos.

NUEVO RESTAURANT GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Merillas). Teléfono 2503.
Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Tel. 1320.
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hacen las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	15 20
Id. id. a la sombra id. id.	13 60
Id. mínima id. id. id.	4 40
Id. media id. id. id.	9 00
Humedad	92 1
Agua de lluvia en milímetros	1 40
Agua evaporada en milímetros	1 63

Observaciones a las seis de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 6°	759 90
Temperatura a la sombra	5 0
Id. de termómetro húmedo	4 0
Fensión del vapor	5 0
Humedad relativa	84 60
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Fojo
Securité en 24 horas	331 00

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS
Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

Notas del Calendario Cordobés

17 de Marzo
Sale el sol a las 6:25.—Se pone a las 6:22.
Sale la luna a las 7:1.—Se pone a las 10:9.
Se da el toque de Alba a las 4.
El de Vísperas a las 3:30.
El de la Oración de la tarde a las 6:45.
El de Animas a las 8.
El día 23 entra la luna en cuarto creciente a las 1:45 de la madrugada.
Según las predicciones meteorológicas habrá lluvias menudas, que beneficiarán a los campos.

CALVOS
Recuperareis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

SIEMPRE los precios más reducidos y la mejor calidad.

Lavabos toza y soporte a 40'00 Pts
Aodoros completos desde 33'50 "
Azulejos dibujo, metro. . . 8'50 "

MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE
fabricadas por Peñas con sus ricos aderezos.

CUNA, 52 SEVILLA
Echad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con idro-carburas tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1778. Córdoba.
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia.

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y efumados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'90. Caja con una docena polvorones, 1'90. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'90.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Tiene mi nena alegría no tiene ningún quebranto por que se cura los nervios solo con el Sello Santo.

Tú que te tocas, cáncanos tienes; untate Tecla que te conviene.
Insecticida Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2148.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

LA MADERERA ANDALUZA
VILCHES Y GODES
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.
¡PRECIOS BARATISIMOS!

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

De cinematografía
UN DIALOGO CON NAT PENDLETON

Su máxima aspiración
Nat Pendleton ambicionaba actuar de galán en la pantalla.
—No pretendo—decía él—que me hagan un Adonis, pero los hombres de mi tipo también pueden tener sus idilios... ¡vamos que me lo pregunten a mí...! Pero nada; a Pendleton siempre le asignaban papeles de malante, de hombre tosco, de policía medio imbécil, de criminal, etc. Jamás lo que soñaba Pendleton. No tenía remedio. Pero en "A balacazo limpio" la producción "Columbia" que distribuye "Cifesa", Pendleton colma su ambición, consigue un rol de galán y al propio tiempo héroe de la película.

—¿Cómo se le ocurrió al omnipotente director darle la parte?
Pendleton nos contesta con su sonrisa de siempre.

—¡Pues nada, que tuve que crearle la parte, y aún así se la querían dar a otro!

Luego añadió lo siguiente:
—Si me resigno a que los directores me faciliten un papel de galán es hoy perdido. En cuanto se dan cuenta de mis condiciones físicas ya sé donde voy a parar. Yo, por supuesto, conozco mis defectos y naturalmente me pregunté en qué película podría yo hacer el héroe. Tuve una inspiración: en una cinta de lucha libre. Soy aficionado a ese deporte, en el que me mantengo adiestrado. En 1922 yo gané el campeonato de lucha libre en los Juegos Olímpicos de Amberes. Si logro conseguir un buen argumento basado en este deporte voy a la consagración. La cuestión era conseguirlo... Y esta fue la ocurrencia más feliz: ¡lo escribiré yo mismo! Así me aseguro el rol. Fue aceptada mi proposición pero como le dije, querían poner a otro de galán. Sin embargo, puse como condición indispensable que representara yo el papel... y ahí me tiene usted. ¿Verdad que no ha resultado de tan mal efecto?

—Está usted muy bien—le dijimos tendiéndole la mano y al estrecharla fuertemente Nat, con su sonrisa característica, nos contestó:
—Perdone, creí que todavía estaba en la luna con el campeón Steink.

Nat Pendleton se considera desde entonces satisfecho.

REALIZAMOS todas las existencias que hay de imágenes, a precios baratísimos.
FERRETERIA "EL CANDADO"

SE COMPRO pan duro. Gutiérrez de los Ríos, número 12.

HUESPEDES. Se admite uno en familia. Avenida. Canalejas, 7, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA dos habitaciones amuebladas y cocina. Darán razón en la calle Ramírez de las Casas Deza, número 4, T.

SE ARRIENDA desde el día y en precio módico la casa número 21 de la calle Velázquez Bosco, con amplias habitaciones. Para tratar, en la calle Barroso, 5, segundo.

SE ARRIENDA un piso bajo en la casa número 5 de la calle de San Basilio, próximo al jardín de los Mártires. Razón: Maese Luis, número 26.

SEÑORA VIUDA se ofrece para ama de llaves, repaso de ropa o acompañar señoras o niños, precio módico. Razón: Agustín Moreno, 122.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso amplio e independiente, agua abundante, cuarto de baño completo, luz eléctrica, termo-sifón y hermosas vistas, en la finca San Mariano, Colonia de Vista Hermosa, carretera del Brillante.

HUEVOS
de campiña, absolutamente frescos, se venden a 240 y 270 pesetas docena, según tamaño, en la calle Conde Robledo, número 1.—Maquinaria Agrícola.

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higiénico, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camila).

CASA EN VENTA
En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

EN CERRO MURIANO se arrienda una casa. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE DAN LECCIONES de bordado a máquina. Calle Obispo López Criado, número 10.

COMPRO CASA de 25 a 30.000 pesetas. Razón: Encarnación, 19, principal. De dos a tres.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 23 del Muro de la Misericordia, en el precio de 75 pesetas mensuales, compuesta de tres habitaciones, cocina, patio y un corral grande con un corralizo de chapa. Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3, de 1 a 4 tarde.

GARBANZOS. Se vende una partida, de buena clase, por cuenta del cosechero, a 1'10 pesetas kilo. Romero Barros, 9.

A LAS DIEZ da comienzo todos los días la operación de tostar los Cafés "ALFORRENTE", reconocidos como insuperables. Plaza de San Andrés.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Curso de 1933-1934
CONVOCATORIA DE JUNIO

En cumplimiento de lo ordenado por las disposiciones vigentes, se convoca a los alumnos de la carrera de Maestro de Primera Enseñanza que en el mes de Junio próximo venidero deseen dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914 y anteriores.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor Director del establecimiento, durante todo el mes de Abril, en instancia impresa que al efecto adquirirán en la Conserjería de esta Escuela, y que reintegrarán con póliza de 1'50, acompañando la cédula personal corriente.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de un curso son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y 5 pesetas en la misma clase de papel por derechos de examen. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de pagos al Estado sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo y por derechos de examen abonarán 5 pesetas, también en papel de pagos, por las asignaturas que formen grupo.

Tanto los que hagan una matrícula por grupo, como por asignaturas entregarán tantos ellos de Huérfanos del Magisterio de 0'50 pesetas cada uno como asignaturas y tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas, más tres.

Los alumnos que en convocatorias anteriores hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de Bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar la asignatura de prácticas de enseñanza por matrícula no oficial, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la R. O. de 2 de Junio de 1919 (Boletín Oficial número 47 del 13 del mismo mes).

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en ésta, se hará por certificación académica oficial que los interesados cuidarán de solicitar de las Escuelas respectivas con la debida anticipación y en este caso presentarán además para su expediente personal, partida de nacimiento legalizada y certificado médico con arreglo al modelo oficial en que conste estar revacunado y que no padecen enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de cédula personal que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Córdoba 15 de Marzo de 1934.—El Secretario, Moisés Andrés.—V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.

SE VENDE tres mesas con tablero de mármol, propias para establecimientos comerciales. Para verlas: Concepción, número 26.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.

CASA IMPORTANTE EN MADRID, productos químicos desea representantes para la venta de Sulfato de Cobre y Ácidos. Empresa Anunciadora, Plaza Progreso, 9, Madrid.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián - Alza

Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

CASI NUEVO, se vende un ropero con luna y un bufete escritorio. Razón: Diario de Córdoba, número 18 (curtidos).

LA UNIÓN Y EL FORTALECIMIENTO
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESERROLGADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tambo popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

PERDIDA
de un bulto con seis cucharas, un cazo y un cucharón de plata a medio fabricar, desde el Gran Capitán a la calle García Hernández, 69. Se gratificará a la persona que lo entregue en dicha casa.
TELEFONO 2928

ESTÓMAGO
o
INTESTINOS
siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL
SÁIZ DE CARLOS
REUMATOL. SÁIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, gas, etc. turbia, es viscosa clara y transparente.